

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5356** *INVERSIONES INMOBILIARIAS CAMARGO, S.L.*

El Consejo de Administración de la Compañía, convoca a los señores socios a la celebración de Junta General Ordinaria de la sociedad, INVERSIONES INMOBILIARIAS CAMARGO, S.L., que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Guarnizo, Polígono Industrial de Guarnizo, Naves "La Canaluca", 2-4, el próximo día 29 de junio de 2015, a las 19:00 horas, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 que comprenderán el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Reducción del Capital Social de la Compañía en 17.424,00 euros, mediante el procedimiento de amortización de 198 participaciones sociales propias que la Sociedad Inversiones Inmobiliarias Camargo, S.L., posee en autocartera. Consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como aquellas aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de información que asiste a los señores socios para solicitar cuantos informes o aclaraciones estimen precisos.

Se informa igualmente del derecho que asiste a los señores socios a ser representados en la Junta, de acuerdo con lo expuesto en los Estatutos Sociales.

Guarnizo, 8 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ruiz Mazo.

ID: A150024019-1